

# INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: Máster Universitario en Ingeniería Química

UNIVERSIDAD: Universidad de Zaragoza

CENTRO: Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA)

FECHA DE VERIFICACIÓN: 23/07/2014

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 30 DE ENERO DE 2018

CÓDIGO RUCT: 4314890

ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la Universidad, el cual ha emitido un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la Universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un plan de mejora.

Así pues, agotado el plazo sin que la Universidad haya presentado alegaciones y en función del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

<b>FAVORABLE</b>
------------------

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

### **BUENAS PRÁCTICAS**

- La EINA dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad formal y públicamente disponible certificado bajo el programa AUDIT de ANECA.
- Buen número de las conferencias de profesionales de empresas dentro del Programa *Expertia*.
- Elevado número de visitas a empresas y fábricas.

### **PUNTOS FUERTES**

- Alta satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del profesorado.
- Aunque las prácticas externas son optativas, las realizan muchos alumnos y son muy bien valoradas tanto por alumnos, como por profesores y empresas.

### **PUNTOS DÉBILES**

- Baja matrícula por curso académico.
- Escasa participación de estudiantes en programas de movilidad.
- El PAS valora de forma media-baja sus planes de formación y plantea la necesidad de realizar formación más específica.
- Baja participación del profesorado y del PAS en las encuestas de satisfacción.

## **MOTIVACIÓN:**

### **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN**

#### **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

##### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se corresponden con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación.

Hay un alto porcentaje de matriculados que provienen del Grado de Ingeniería Química, lo que permite una mejor coordinación entre Grado y Máster y, por tanto, una mejor realización del plan de estudios de la titulación.

El reducido tamaño de los grupos, tanto para las clases de teoría como para las prácticas, debido a la baja matriculación (entre 10 y 20 alumnos por curso) es bien valorado por alumnos y profesores. En general, estos dos colectivos valoran de forma alta su satisfacción general con la titulación.

Se destaca la puesta en marcha el Proyecto de Innovación Estratégico de Titulación (PIET) “tituló “Análisis estratégico del Master Universitario en Ingeniería Química aplicado a potenciar el acceso a estudios de Máster de los egresados de grados y titulaciones relacionados con la Ingeniería Química.”” para llevar a cabo un diagnóstico de la situación del máster, analizando los diversos factores que influyen en los graduados a la hora de elegir este u otros másteres, nivel de aceptación de la titulación, eficiencia de las distintas medidas de carácter organizativo desarrolladas y promover actuaciones futuras.

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El centro cuenta con el SGIC certificado por AUDIT otorgado en 2013 y por tanto pendiente de renovación (la visita del panel evaluador de ANECA se realizará en los próximos días).

La información sobre el máster que se encuentra en la página web de la titulación es muy completa, y de forma especial lo concerniente a perfiles de salida para egresados y su entorno profesional.

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El centro cuenta con el SGIC certificado por AUDIT otorgado en 2013 y por tanto pendiente de renovación (la visita del panel evaluador de ANECA se realizará en los próximos días).

En la visita se ha evidenciado como los diversos colectivos están fuertemente involucrados en la “cultura de Calidad” de la titulación, destacándose en este sentido la labor del PAS.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes habiendo permanecido estable el número de docentes.

El hecho de que haya 31 docentes para un total de 36 alumnos (en 2016/17) garantiza una enseñanza personalizada.

El personal académico tiene una elevada cualificación y experiencia docente e investigadora. Pertenece a 11 áreas de conocimiento y 7 departamentos.

Además, el personal docente está encuadrado en diversos grupos de investigación del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) y del Instituto de Nanotecnología de Aragón (INA).

El número de quinquenios y sexenios permiten asegurar la cualificación docente e investigadora del profesorado. El alto porcentaje de profesorado funcionario/permanente asegura la estabilidad en la docencia de la titulación.

El 90% de los docentes es doctor y la mayor parte (26 de 31) tiene carácter permanente a tiempo completo, con una media de 2,6 sexenios de investigación.

Los funcionarios (20 en total) tienen una media de 4,6 quinquenios reconocidos por su actividad docente.

La información pública, aportada por cada profesor en concreto, es desigual (hay profesores de los que se ofrece una información exhaustiva y otros en los que figuran sólo algunos datos como la docencia impartida en los últimos 6 años).

La satisfacción sobre la calidad docente del profesorado docente por parte de los alumnos es muy alta.

El Máster cuenta con la participación de profesionales externos con amplia experiencia, invitados para colaboraciones puntuales en diversas asignaturas.

#### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Se valora positivamente que se garantice la disponibilidad del PAS en horario de mañana y tarde.

Se recomienda mejorar la participación del PAS en las encuestas de satisfacción.

El profesorado y los alumnos valoran de forma muy alta la atención recibida por el PAS y su profesionalidad.

En cuanto a los planes de formación para el PAS y dado su alto nivel de cualificación, se recomienda una oferta más específica atendiendo a su demanda.

Los recursos materiales son valorado muy alto por todos los colectivos.

Aunque las prácticas externas son optativas, las realizan muchos alumnos y son muy bien valoradas tanto por alumnos, como por profesores y empresas.

## **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Durante la visita externa se realizó la revisión aleatoria de las siguientes asignaturas:

- Trabajo Fin de Máster (66218).
- El proceso de investigación en ingeniería química (66217).
- Ingeniería bioquímica (66219).

Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con los que aparecen en la memoria de verificación.

Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) previsto.

El grado de satisfacción tanto de egresados como de profesores es bueno.

Se destaca el elevado número de visitas a empresas y fábricas, así como las conferencias de profesionales de empresas dentro del Programa «Expertia».

Los empleadores indican que se hace en su empresa una distinción positiva entre los estudiantes con Máster con respecto a los del Grado Universitario, especialmente por el desarrollo de su madurez y la mejora en la capacidad de enfrentarse a la resolución de problemas complejos.

### **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Los indicadores del título presentan una evolución muy positiva, superior a la prevista en la memoria de verificación, a lo largo de los años de implantación del título.

Se deben establecer acciones para elevar el porcentaje de participación en las encuestas especialmente en el caso del PAS y del PDI.

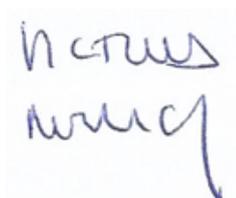
Se observa una baja tasa de estudiantes de nuevo ingreso.

Los resultados de la encuesta de inserción laboral y de la opinión de los empleadores, al respecto, son muy positivos. Los empleadores valoran positivamente el perfil de egreso de esta titulación.

Se recomienda mejorar el formato de las encuestas para incrementar la participación de los diversos colectivos implicados en la titulación.

Zaragoza, 29 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA  
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Mª VICTORIA NOGUÉS BARÁ